



Assignatura : TEORIA DE L'ORGANITZACIO ; Curs : 5è ; 1993- 94 ;

P R O G R A M A

Grup (Matí)	Professor	Grup (Tarda)	Professor
A	J.M. Veciana / F. Acin	C	J.M. Veciana / M. Mateu

RESUM TEMATIC

El objetivo del curso es profundizar en algunos temas de interés especial y/o de actualidad tanto desde el punto de vista teórico como práctico. En este curso se hará especial énfasis en las teorías de acción así como en el diseño y aplicación de la Política de recursos humanos considerada como tarea clave del directivo.

TEMARIO

Parte 1a: TEORIA DE LA ORGANIZACION

1. Concepto de organización.- Teorías y enfoque de estudio de la organización.- Unidades y niveles de análisis.
Lectura: - Pfeffer: Cap. 1
2. Los objetivos de las organizaciones.
Lectura: - Veciana: La eficacia de las organizaciones.
- Mintzberg: Cap. 15 y 16, de: "El Poder ..."
3. Estructura organizativa: tipos y factores que la condicionan.
Lectura: - Veciana: Estructura de las organizaciones.
- Dessler: Cap. 3
4. Centralización, descentralización y delegación.
Lectura: - Dessler: Cap. 6
5. La participación.
Lectura: - Veciana: Participación y eficiencia organizativa.
- Vrron-Yago: Cap. 5



6. La cultura organizativa
Lectura: - Schein: Cap. 1
7. El poder en las organizaciones
Lectura: - Kotter: "Poder, dependencia y dirección eficaz"
8. Control, coordinación y conflicto
Lectura: - Veciana: "Estructura de las organizaciones"
- Lawrence and Lorsch: Cap. 1
- Dessler: Cap. 6

Parte 2a: GESTION DE RECURSOS HUMANOS

9. Evolución de la función de personal.
10. Planificación estratégica y gestión previsional de Recursos Humanos.
11. Reclutamiento y Selección de Personal.
12. Socialización organizativa y laboral.
13. Evaluación del potencial; los "Assessment Centers".
14. La evaluación del rendimiento ("performance appraisal").
15. Formación y desarrollo de los Recursos Humanos.
16. La promoción del personal: Sistemas y técnicas.
17. Análisis y valoración de puestos.
18. Salarios y beneficios marginales.
19. Calidad de vida laboral y humanización del trabajo.
20. Información y comunicación con el personal.
21. Relaciones industriales.
22. La negociación colectiva.
23. Manuales de políticas, normas y procedimientos.
24. Relaciones externas e imagen institucional.
25. El balance social de la empresa.
26. La gestión de recursos humanos en su perspectiva internacional.

BIBLIOGRAFIA

- Aldrich, H.E.: Organizations & Environments, Prentice-Hall, 1979.
- Besseyre Des Horts, C.H.: Gestión Estratégica de los Recursos Humanos. Deusto/Aedipe, 1.989.
- Davis, S.M.; Lawrence, P.R.: Organizaciones matriciales, Ed. Fondo Educativo Interamericano, S.A. 1981.
- Dessler, G.: - Organización y Administración: un enfoque situacional, Prentice-Hall.
- Organization Theory: Integrating Structure and Behavior, Prentice-Hall, 1980.
- Fernández Caveda, A.: La Gestión Integrada de Recursos Humanos. Deusto/Aedipe, 1.990.

- Garcia Madaria, J.M.: Teoría de la Organización y Sociedad Contemporánea, ed. Ariel, 1985
- Hall, R.H.: Organizations, Structures, Processes and Outcomes, 4a ed. Prentice-Hall International, 1987.
- Hrebiniak, L.G.: Complex Organizations, West Publishing Co., 1978.
- Lawrence, P.R.; Lorsch, J.M.: Organización y Ambiente, Ed. Labor, 1973.
- Lincoln, Y.S.: Organizational Theory and Inquiry, The Paradigm Revolution, Sage, 1985.
- * Mateu, M.: La nueva organización del trabajo, Ed. Hispano Europea, S.A.
- Miles, R.H.: Macro-organizational Behavior, Goodyear, 1980.
- Mintzberg, H.: - La estructuración de las organizaciones, Ed. Ariel, 1984.
- El poder en la organización. Ed. Ariel Economía, 1992.
- Pfeffer, J.: - Organizaciones y Teoría de la Organización, Ed. El Ateneo.
- Organizations and Organization Theory, London 1982.
- Power in Organizations, London 1981.
- The external control of Organizations, A resource Dependence Perspective, Harper & Row, 1978.
- Robbins, S.P.: Organization Theory, Prentice Hall, 1978.
- Schein, E.H.: La cultura empresarial y el liderazgo, P+J, Barcelona, 1988.
- Van de Ven & Joyce: Perspectives on Organization Design and Behavior Wiley, 1981.
- Veciana, J.M.: - La eficacia de las organizaciones, en "Alta Dirección" n°. 96.
- Estructura de las organizaciones, Fascículo 68, Enciclopedia de Dirección y Organización de Empresas, ed. Orbis.
- Vroom, V.H. and Jago, A.G.: El nuevo liderazgo. Ed. Diaz Santos, Madrid, 1.990.
- ** Weiss, D.: Las funciones de los recursos humanos, Ed.CDN (colección ESDEN 1993).
- Wickens, P.: The Road to Nissan, Ed. MacMillan, 1987.
- Zerilli, A.: Fundamentos de Organización y Dirección General. Ed. Deusto, 1989.

NORMAS SOBRE EVALUACION Y EXAMENES

La asignatura descansa en tres actividades perfectamente diferenciadas:

- 1) Temas de estudio obligatorio
- 2) Explicaciones del profesor en clase, y
- 3) Trabajo práctico.

La posible procedencia del alumnado (Facultad, Escuelas Universitarias y/o Programa Erasmus) no exime de actividad alguna.

Temas de estudio obligatorio

Son de estudio obligatorio las lecturas y las materias marcadas con un asterisco (*) en la bibliografía.

El texto marcado con dos asteriscos (**), sin ser de obligado estudio, constituye una referencia básica de la parte de Gestión de Recursos Humanos.

Trabajo práctico

Consistirá en el análisis de la función de personal en una empresa concreta.

Deberá tener los siguientes apartados: a) Presentación de la empresa y sus principales características; b) Políticas fundamentales en el campo de los recursos humanos y actividades que se llevan a cabo en la aplicación de estas políticas, estén o no formalizadas públicamente; c) Análisis detallado de una de estas actividades (Transmisión de la cultura de la empresa, Comunicación, Selección, Formación, Promoción, relaciones Laborales, etc.); y d) Comentario crítico.

El trabajo podrá hacerse individualmente o en pareja. No se aceptan trabajos realizados por más de dos personas. Una selección de los mismos será presentada públicamente en clase. Las fechas de presentación se comunicarán oportunamente en clase.

Evaluaciones

Cada una de las actividades de la asignatura (estudio obligatorio, explicaciones teóricas en clase y trabajo práctico) tendrán una ponderación de un tercio del total, la calificación mínima exigida para promediar será la cuatro.

Para tener acceso a los exámenes (que engloban estudio obligatorio y explicaciones teóricas) es necesario haber presentado el trabajo práctico.

Habrá tres evaluaciones durante el curso académico: al final del cuatrimestre, en la convocatoria de Junio y en la convocatoria de Septiembre.

Las actividades aprobadas mantendrán su nota hasta la convocatoria de Septiembre.

Fechas de entrega de los trabajos prácticos

- Comunicación del trabajo elegido al profesor (por escrito, indicando la empresa elegida y el nombre de los autores):

Grupo Mañana: hasta el 29 de Noviembre.

Grupo Tarde: Hasta el 4 de octubre.

- Entrega del trabajo finalizado:

Grupo Mañana: hasta el 20 de Abril.

Grupo Tarde: Hasta el 15 de Noviembre.

HORARIO DE CONSULTAS:

Prof. J.M. Veciana: Lunes 12.00 - 14.00 h.
Martes 15.30 - 16.30 h.

Prof. M. Mateu: Martes 19.10 - 20.30 h. (1er. cuatrimestre).

Prof. F. Acín: Martes 13.30 - 14.30 h. (2° cuatrimestre).